



## INVITACIÓN PRIVADA A PRESENTAR OFERTAS FNTIP-004 DE 2019

## ADENDA No. 002

El FONDO NACIONAL DE TURISMO, se permite informar a los interesados en el Proceso de Invitación Privada a Presentar Ofertas FNTIP-004 de 2019, cuyo objeto es: "ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE 44 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA", que en atención a la realización de un trámite interno se procede a realizar las siguientes modificaciones al cronograma de los Términos de Referencia, así:

PRIMERO: Se aclara el numeral 2.7 CRONOGRAMA, el cual quedará de la siguiente manera:

## "2.7. Cronograma

El desarrollo del presente proceso de selección, se llevará a cabo dentro de los plazos y términos fijados, en el siguiente cronograma, los cuales son términos perentorios y preclusivos:

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación. Publicación de Informe Final de Evaluación	03 de mayo de 2019		correo electrónico de los invitados e interesados
Selección del contratista	03 de mayo de 2019		www.colombiacompra.gov.co www.fontur.com.co correo electrónico de los invitados e interesados
Suscripción de Contrato	03 de mayo de 2019		Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 N° 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C



Página 1 de 2 Calle 28 N° 13a -24 Edificio Museo del Parque Piso 6° Bogotá D.C. - Colombia www.fontur.com.co

.... ( ).....





**SEGUNDO.** Los demás términos y condiciones que no se hayan modificado en la presente adenda, se ratifican como aparecen en los Términos de Referencia de la Invitación Privada a Presentar Ofertas **FNTIP-004 de 2019.** 

Todo cambio en el cronograma del proceso de selección, se realizará mediante adenda que se enviará mediante correo y se publicará en la Página Web del **P.A. FONTUR** y en el SECOP

Dado en Bogotá D.C., el 29 de abril de 2019

ANDREA MORALES SÁNCHEZ
Directora Jurídica (E)
Fondo Nacional de Turismo

Proyectó: Cristóbal Maya Quintero. Reviso: Carolina Miranda Escandón